

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

219**MADRID NÚMERO 33**

EDICTO

Doña Teresa Domínguez Velasco, secretaria de lo social del número 33 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Carlos Villalba González, contra don Rafael Rivera, en reclamación por despido y cantidad, registrado con el número 1.025 de 2012, se ha acordado notificar y citar a don Rafael Rivera, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 12 de noviembre de 2012, para la celebración de los actos de conciliación, a las diez y cinco horas, y, en su caso, juicio, que tendrán lugar a las doce y veinte horas, en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 33, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Rafael Rivera, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 3 de octubre de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/33.041/12)

